

Guatemala, 28 de febrero de 2014.

Señor:

Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

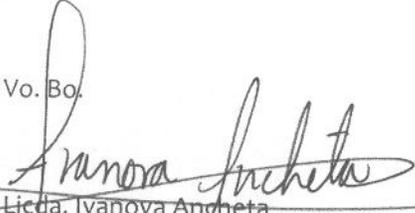
Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGM-13-2014 celebrado entre la Dirección General de Minería y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al período del 01 al 28 de febrero de 2014, las que se detallan a continuación:

Semana 1:	<ul style="list-style-type: none">❖ A solicitud de Secretaría General de este Ministerio, se asesoró en la elaboración de informe sobre las actuaciones que este Viceministerio de Desarrollo Sostenible ha ejecutado como parte del proceso de acompañamiento a los casos de conflictividad de transporte de energía en los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán del departamento de Sololá, referente a la construcción del proyecto PET 1-2009.❖ Análisis de la problemática de las tarifas de energía eléctrica en el municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, debido al incremento de ingobernabilidad que se ha manifestado en dicho municipio ante la resistencia de la población a pagar por dicho servicio.❖ Asesoré en la elaboración de propuesta de ruta de abordaje para el caso del proyecto de generación de energía Canbalam, con el objetivo de propiciar acciones concretas a desarrollar a corto y mediano plazo.
Semana 2:	<ul style="list-style-type: none">❖ Elaboración de informes específicos a requerimiento del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.❖ Análisis coyuntural de la conflictividad social en el municipio de Santa Eulalia del departamento de Huehuetenango, derivado de acciones judiciales en contra de algunos líderes del municipio de Santa Cruz Barillas, a través del monitoreo de medios escritos y radiales.

<p>Semana 3:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se asesoró en la presentación del plan de visita al Proyecto hidroeléctrico Pojom II, con el objetivo de evaluar el nivel de aceptación del proyecto en el área de influencia; así como verificar las acciones ejecutadas por el proponente como parte del plan de responsabilidad social empresarial. ❖ Se facilitó la presentación del plan de visita al proyecto Pojom II a Viceministra de Desarrollo Sostenible para su validación y ejecución.
<p>Semana 4:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se realizó visita de campo al proyecto Hidroeléctrico Pojom II que se ubica en el municipio de San Mateo Ixtatán, con el objetivo de recopilar información referente al nivel de aceptación del proyecto en el área de intervención. En esta actividad se logró establecer comunicación con líderes comunitarios entre ellos Presidentes de COCODES, Alcaldes Auxiliares y líderes religiosos de las siguientes aldeas: Bella Linda, Yulchen Frontera, Nuevo Truinfo, Yalanhuitz, Chaquenalito, Santa Rosa, Yichwitz, Ixquisis, Pojom, El Platanar y Nuevo San Mateo. Asimismo, se logró la verificación de los diferentes proyectos de infraestructura que se encuentra ejecutando la empresa que proyecta la construcción del proyecto como parte de la responsabilidad social empresarial.


 Licenciada: Yojana María Velásquez Navarro
 DPI: 1749-57359-1202

Vo. Bo.

 Licda. Ivánova Angheta
 Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado


 Fernando Hugo Castellanos Barquín
 Director General de Minería



